



COMEDOR ESCOLAR CURSO 2021/2022

Durante el presente curso 2021/2022 nuestro centro tiene contratado este servicio con la empresa IRCO.

La comida se prepara con productos de primera calidad en la cocina del centro y se realizan análisis de control dietético, bacteriológico y de control externo exigidos por la legislación vigente.

Si tienen alguna duda o quieren hablar con la encargada de Comedor, M^a del Mar Fernández Sanchis, lo pueden hacer llamando al **teléfono: 964738740** o enviando un email al correo del centro: 12003432@gva.es.

NORMAS DEL COMEDOR

- El comedor es un servicio complementario a la actividad docente. Por eso, los alumnos que no asisten a clase de 9h a 12:30h no pueden hacer uso de él.
- Los padres, madres o tutores no podrán entrar en el centro. Si algún alumno tiene que salir, el padre/madre/tutor/a legal avisará por teléfono o correo electrónico.
- Si algún alumno/a necesita un menú de régimen tendrá que comunicarlo al centro antes de las 9:30h.
- En cuanto al alumnado con alergias o intolerancias alimentarias, es necesario entregar el certificado médico actualizado.
- La administración de medicamentos a los alumnos se rige por la normativa vigente. En ningún caso se administrará ningún tipo de medicamento fuera del protocolo que marca la ley.
- Durante este curso, no será posible hacer uso del comedor de forma eventual.

ORGANIZACIÓN DEL COMEDOR

Este año continuamos con las medidas que aparecen en el Plan de Contingencia.

El alumnado de educación Infantil (3 años, 4 años y 5 años) comerá en el primer turno del comedor y el alumnado de 1º, 2º y 3º de Primaria en el segundo turno.

El alumnado de 4º, 5º y 6º comerá en sus clases, con todas las medidas de higiene y seguridad.

Durante el patio cada curso tiene asignada una zona. Hay un monitor por curso y dos monitores extra de refuerzo.

No habrá actividades extraescolares del AMPA durante el tiempo de comedor. No

obstante, los monitores/as llevarán a cabo las actividades de su proyecto educativo que este año tiene como temática a los Superhéroes.

EDUCACIÓN INFANTIL

El alumnado de Educación Infantil debe tener adquiridos unos hábitos de autonomía básicos en la comida como por ejemplo la utilización de los cubiertos, comer solo y comer de todo. Además, tienen que presentar hábitos de higiene y control de esfínteres. Durante la comida, tienen que llevar el babero.

Los padres tendrán que estar localizables, por si hubiera necesidad de contar con ellos.

En cuanto al alumnado de **Infantil 3 Años**, para hacer la siesta tendrán que traer un cojín pequeño con el nombre puesto y dentro de un saquito. Todos los viernes, el alumnado de 3 años se llevará el saquito a casa y lo volverá a traer al colegio los lunes.

CONVIVENCIA

Es condición indispensable que los alumnos respeten las normas de funcionamiento del Reglamento de Régimen Interno del centro. En caso de incumplimiento de las normas, se notificará a los padres y de persistir se daría de baja temporal del comedor.

Las incidencias que puedan surgir se comunicarán a las familias.

PAGO

El precio del menú es de 4,25€ por día.

El precio de los alumnos con ayuda asistencial se regulará según la normativa vigente.

El pago es por medio de domiciliación bancaria. Todos los meses se realizará el pago durante los últimos días del mes **excepto en el mes de diciembre**, que el pago se efectuará del 13 al 15 de diciembre.

Tienen derecho a devolución los alumnos que no asisten a partir de 3 días consecutivos en el comedor, a los que se les devolverá 2€ por día, siempre que lo comuniquen en el centro y sea con causa justificada. Las ausencias aisladas no serán descontadas.

En caso de recibos impagados tendrán que abonar los gastos por recibo que son 3€.

En el Consejo Escolar se acordó el hecho de darse de baja del comedor cuando:

- Se notifique a la familia por parte de la escuela que ha habido una devolución de un recibo del comedor y que en el plazo de tres días no se haya hecho el pago.
- Aquellas familias que deban dinero en el comedor, puesto que no serán admitidas para el curso siguiente.
- También cuando los alumnos presenten problemas de comportamiento y disciplina.